



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE  
OCAMPO

LXXIV  
Legislatura

Acto 7

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DEL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas, del día 11 de once de julio del año 2019 dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la calle Morelos Norte número 82 ochenta y dos, en el centro de esta ciudad, se reunieron los Diputados Zenaida Salvador Brígido, Lucila Martínez Manríquez y Arturo Hernández Vázquez, presidenta e integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA Y GESTORÍA.
5. ASUNTOS GENERALES.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, así como a los invitados, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, para realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 3 tres diputados integrantes del Comité, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -----  
-----  
-----

2. Acto seguido, la Diputada Presidenta cedió la palabra a los diputados integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría para hacer una intervención, al término se pasó al siguiente punto. -----  
-----  
-----

3. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a la secretaria técnica, para realizar la lectura de la última versión para reformar Reglamento Interior de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría, para que cada uno de los integrantes del comité pudieran hacer sus aportaciones; una vez presentado se acordó incluir la propuesta final de una plataforma digital para realizar la presentación ante el pleno por parte del Comité en el siguiente periodo ordinario -----  
-----  
-----

4. Como último punto a desahogar, la diputada presidenta de nueva cuenta pregunto si había algún asunto general que quisieran tratar; a los que respondieron de forma negativa; por lo que procedió a la lectura del informe de actividades de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría presentado por su Coordinador. Con lo anterior, la Diputada presidenta del Comité, dio por terminada la reunión



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE  
OCAMPO



SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA

siendo las 11:05 once horas con cinco minutos, del día 11 once de julio de 2019 dos mil diecinueve, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes del Comité y a los presentes. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.-----

**COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA**

  
DIP. ZENaida SALVADOR BRÍGIDO  
PRESIDENTA

  
DIP. LUCILA MATÍNEZ MANRÍQUEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, celebrada con fecha 11 once de julio del 2019 dos mil diecinueve.-----

ZSB/ISMV